

SÍNTESIS DE SENTENCIA Y/O ACUERDO PLENARIO



Medio de Impugnación:	Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano
Expediente:	TEE/JDC/005/2013-1 y sus acumulados TEE/JDC/006/2013-1, TEE/JDC/007/2013-1, TEE/JDC/008/2013-1 y TEE/JDC/009/2013-1
Actor:	Joaquín Rodríguez Estrada, Renato Rosario Luces Rosales, Alejandro Galarza Cerezo, Alicia Cacique Bahena e Ismael Ariza Rosa
Autoridad Responsable:	Ayuntamiento del Municipio de Jonacatepec, Morelos
Tercero Interesado:	No se presentó
Magistrado:	Dr. Carlos Alberto Puig Hernández
Secretario Projectista:	M. en D. Marco Tulio Miranda Hernández
Fecha de resolución:	11 de Agosto de 2016

Acto Impugnado: Pago de dietas inherentes al cargo.

Argumentos:

Toda vez que las autoridades responsables están de acuerdo con la prórroga solicitada por los actores, respecto de la ejecución de la sentencia dictada por este Tribunal por un término de hasta treinta días, dado que se encuentran en pláticas conciliatorias a fin de realizar un convenio, resulta factible para este Tribunal otorgar la prórroga solicitada.

Resolución:

-Resulta admisible la solicitud de la prórroga, realizada por los actores y los miembros del cabildo del ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos.

-Para tal efecto, se les concede a los actores y al cabildo del ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos, una prórroga de treinta días hábiles, contada a partir del día hábil siguiente a la fecha de presentación del escrito de los demandantes, a fin de que realice las acciones expuestas en la parte considerativa de este acuerdo plenario.

Votación:

Aprobado por unanimidad



Aprobado por mayoría de votos



Voto particular

Voto concurrente

Magistrado:

Sentido del voto: